

SANGRE REVUELTA, VIRTUD Y CIVILIZACIÓN:  
USOS POLÍTICOS DE LAS ASCENDENCIAS  
ASOCIADAS A VICENTE GUERRERO

---

Ana Romero Valderrama  
*University of Texas at Arlington*

LA DIMENSIÓN GENEALÓGICA<sup>1</sup>

Vicente Guerrero representó una figura central en la historia fundacional de la nación mexicana. En 1810, entró a las fuerzas insurgentes del sur y, posteriormente, ascendió en los rangos de los sectores dirigidos por José María Morelos y Pavón. Después de ser fusilados los líderes revolucionarios, encabezó la principal resistencia a las fuerzas realistas. En 1821, protagonizó con Agustín de Iturbide la consumación de la independencia. En 1823, participó en una rebelión para derribar

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 9 de septiembre de 2022

---

<sup>1</sup> La concepción genealógica de las épocas novohispana y mexicana fundacional hace referencia a la serie de progenitores y ascendientes de quienes cada persona desciende. Véase “Genealogía”, RAE, *Diccionario*, t. IV, 1734. Al analizar a Guerrero, los decimonónicos relacionaron tal concepción a los términos “linaje”, “calidad”, “casta” y “raza”. En las fuentes documentales estudiadas, adoptaron estos términos, en algunos casos, de forma equivalente, en otros casos, diferenciadamente, ya que dieron a los dos últimos una connotación negativa y, por esta causa, los usaron, o no los usaron, con una cierta intencionalidad.

la monarquía constitucional de Iturbide. Después, de manera intermitente, dirigió con otros dos políticos la potestad ejecutiva y, al mismo tiempo, lanzó una candidatura para la primera presidencia de la república federal, la cual perdió. En la administración de Guadalupe Victoria (1824-1828), comandó las fuerzas armadas de la Secretaría de Guerra y Marina, encabezada por Manuel Gómez Pedraza. Simultáneamente, lideró la logia yorkina y la candidatura de ésta para la segunda presidencia. Perdió la votación constitucional frente a Pedraza y organizó una insurrección armada para llegar a la presidencia. En 1829, asumió la potestad ejecutiva, pero enfrentó la rebelión jalapista dirigida por Anastasio Bustamante desde la vicepresidencia. En consecuencia, encabezó la insurrección del sur para recuperar la presidencia, pero la administración Bustamante lo aprehendió y fusiló en 1831.

Tradicionalmente, historiadores elaboraron biografías o ensayos sobre distintos aspectos de la carrera política de Guerrero.<sup>2</sup> En las últimas décadas, académicos adscritos a distintas disciplinas se enfocaron en las diásporas africanas y buscaron resaltar personajes, hechos y rasgos afrodescendientes de la historia mexicana. En consecuencia, varios se centraron en revelar los vínculos africanos de Guerrero.<sup>3</sup> Realizaron una contribución significativa a los estudios mexicanistas al explorar la categoría analítica genealógica.<sup>4</sup> No obstante, evidenciaron una

---

<sup>2</sup> Véase LAFRAGUA, *Vicente*.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), “Foro: 190 Aniversario luctuoso de Vicente Guerrero. Afrodescendientes en la Guerra de independencia”, Gobierno de México, 10/02/2021, <https://www.youtube.com/watch?v=CgIfcM5bWpM>.

<sup>4</sup> Ciertos autores privilegiaron la categoría “raza” desde perspectivas contemporáneas. Véanse VINCENT, *The Legacy*; HOFFMANN, “Negros”. Contrariamente, en este ensayo considero que las nociones de raza de la época estudiada correspondieron a una interpretación hispana medieval, basada en una concepción consanguínea, la cual no tiene relación con la connotación de la antropología científica del siglo XVIII europeo, basada en una supuesta

problemática significativa al adjudicar una sola línea de ascendencia a Guerrero; ya que relegaron concepciones y complejidades sustanciales de la Nueva España y la primera república federal mexicana, y los contextos propios de la vida de Guerrero. Este ensayo presenta una hipótesis interrelacionada: Guerrero poseería una genealogía asociada a diferentes linajes. Esta diversidad propiciaría percepciones distintivas y fluidas según las miradas y los contextos y, ulteriormente, posibilitaría distintos usos políticos de tales linajes.

Plantear la cuestión de la genealogía de Guerrero no es una labor sencilla. Novohispanos y mexicanos decimonónicos raramente aludieron a esta temática. La elección presidencial de 1828 representó una excelente oportunidad para abordarla. Encarnó una época turbulenta que estimuló la discusión pública y, de esta manera, a la prensa. Cientos de textos firmados o anónimos —editoriales, comunicados, folletos y pasquines— diseccionaron de manera exhaustiva numerosos ángulos biográficos de los candidatos para glorificarlos o degradarlos y, al mismo tiempo, compararon a los dos aspirantes. No obstante, no debatieron de forma explícita la genealogía de los candidatos, o individuos y grupos detrás de éstos.<sup>5</sup> Después de la elección presidencial, Carlos María de Bustamante notaba en unas reflexiones privadas que la plebe se dirigió a las casas de la gente decente a gritar vivas e improperios y cantar: “¡Muera Pedraza y toditita su raza!”<sup>6</sup> Posteriormente, desde la publicación periódica *Voz de la Patria*, presentaba una exposición detallada de la historia de la administración yorkina y, así, de Guerrero. Entonces, abordaba de forma más abierta, aunque breve, la crítica a una presidencia

---

jerarquía supremacista biológica. De esta manera, adoptó las nociones de raza según tiempos y espacios relacionados a Guerrero, y no a perspectivas anacrónicas, transhistóricas y esencialistas.

<sup>5</sup> ROMERO, “La prensa”.

<sup>6</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 9 de enero de 1829.

negra.<sup>7</sup> Al igual, G. T. mencionaba de pasada en la folletería que la tintura negra de Guerrero constituía una razón significativa para la oposición.<sup>8</sup> Unas décadas después, José María Tornel y Lorenzo Zavala indicaban que los antecedentes socioraciales de Guerrero constituyeron unos impedimentos poderosos para quienes se opusieron a que éste se posicionara en la más honorífica cúspide mexicana: la presidencia.<sup>9</sup> Así, la composición genealógica de Guerrero sería una cuestión significativa, aunque, de forma paradójica, apenas aludida, aparentemente.

Bustamante se distinguió porque presentó la más amplia y cruenta discusión sobre la genealogía de Guerrero. Así, representaría una mención obligada. Varios investigadores acudieron a Bustamante para ejemplificar una muy activa y abierta discusión racista generalizada en la elección presidencial de 1828. Citaron, por una parte, a *Voz de la Patria*, la cual menciona en algunas líneas una clasificación genealógica hasta 1829 y, por otra parte, unas breves notas de su diario privado (*Diario histórico*), publicado hasta 1896. Entonces, de forma descontextualizada y sobredimensionada presentaron unas precarias alusiones para argumentar una vigorosa campaña racista de la clase política durante la contienda. Esto no significa que en aquella época la cuestión de la genealogía de Guerrero no resultó transcendental, sino que apareció velada.

Esta opacidad apremia una indagación profunda. Para mencionar una incógnita, Guerrero y Morelos poseyeron una herencia heterogénea con presencia africana; no obstante, muchos decimonónicos los percibieron de forma diferente, por ejemplo Bustamante. Este último no sólo representó una personalidad significativa entre los insurgentes, sino que encarnó una figura muy cercana a Morelos. Laboró de asistente personal de éste, le

---

<sup>7</sup> Véase abajo.

<sup>8</sup> G. T. "Según", en *Colección*.

<sup>9</sup> TORNEL, *Breve*, p. 312; ZAVALA, *Ensayo*, t. II, pp. 45-46.

aconsejó y redactó algunos de sus discursos, y en diversos textos personales o académicos elogió las extraordinarias virtudes del ilustre personaje. Por otro lado, inicialmente, mostró una gran admiración hacia Guerrero y declaró que representó la última llama revolucionaria viva antes de la independencia.<sup>10</sup> No obstante, en 1823, desarrolló cierta antipatía hacia él después de que llegara a la potestad ejecutiva y no cuidara de abandonar sus “costumbres inmorales” —pues escandalizó a Bustamante—. En 1828, después de que Guerrero aprehendiera a Nicolás Bravo de forma traicionera en la rebelión escocesa, lo acusó de ruindad, lo que afianzó la enemistad. En consecuencia, emprendió una aguerrida campaña antiguerrerista en la elección presidencial.<sup>11</sup> De manera que, aparentemente, Bustamante rechazó a Guerrero por sus “imperfecciones” personales. Al igual que aquel, independientemente de la calidad registrada en documentos oficiales y testimonios, numerosos decimonónicos consideraron a Morelos un criollo ilustrado y acreditado, y a Guerrero un negro, indio o mestizo y abyecto.<sup>12</sup> Una respuesta a la incógnita previa sobre por qué los percibieron de forma diferente es que, en aquellos tiempos, al valorar la calidad de las personas, se consideraban las características socioculturales y fisionómicas, reflejadas en ciertos rasgos personales; entonces, las personas se evaluaban, clasificaban e inscribían en una jerarquía sujeta a determinados significados según se veían, conducían y relacionaban en sociedad.<sup>13</sup>

Al considerar la genealogía de Guerrero, la ausencia de una autoidentificación enunciada de forma clara y consistente por parte de este personaje, a más de la multiplicidad de linajes adjudicados en registros oficiales y testimonios, hace fútil intentar determinar de modo unidimensional y reduccionista la

<sup>10</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 29 de enero de 1823 y 17 de septiembre de 1823.

<sup>11</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 20 de abril de 1828.

<sup>12</sup> Véase AGUIRRE, *La población*, p. 270.

<sup>13</sup> CARRERA, *Imagining*, p. 40.

ascendencia de éste.<sup>14</sup> Más importante es analizar esta variabilidad, es decir, los distintos contextos de las percepciones de tal ascendencia. Al mismo tiempo, explicar de qué manera las distintas valoraciones funcionaron en la vida personal, social y política de Guerrero. De manera que la metodología se centra en examinar en diversos textos (cartas, obras testimoniales, periódicos, folletos, pasquines y documentos diversos) las impresiones personales que dejaron escritas los políticos contemporáneos de éste –se limita a ellos porque fueron los que convivieron con él–. Así, este ensayo presenta los diferentes linajes adjudicados a Guerrero en los términos de aquellos tiempos, por qué los políticos lo percibieron como perteneciente a distintas castas, y qué significaba para éstos que fuera parte de una u otra. A continuación, explica de qué manera los políticos usaron una determinada clasificación genealógica de Guerrero con fines personales, sociales o políticos; ya que apreciaciones y catalogaciones no fueron constantes ni uniformes, es decir, fueron diversas y adscritas a contextos mutables. Finalmente, revela de qué forma tales clasificaciones se adaptaron y permanecieron en la nación germinal al instaurarse la ciudadanía.

---

<sup>14</sup> En los registros bautismales daría indicios de contar con ascendencia india. Posteriormente, en los censales aparecería de madre española y padre mestizo y se registraría como mestizo, y en los registros bautismales de sus hijas se presentaría como español. Véase VINCENT, *The Legacy*, p. 22; México, Guerrero, 1979, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6C19-SYCH?from=lynx1UIV8&treeref=LZ6Z-LWD> y <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6C17-4J34?from=lynx1UIV8&treeref=LBBT-GD1>. AGN, *Padrones*, 1793, Tixtla. Además, diversos testimonios atribuyeron a Guerrero diferentes clasificaciones genealógicas según marcadores fisionómicos y socioculturales. Sobre una percepción negra, “Carlos de Moya al virrey Conde de Venadito”, en AGI, *México*, 1502, año de 1820; BUSTAMANTE, *Diario*, 8 de febrero de 1829 y 26 de noviembre de 1829; WARD, *Mexico*, 1, pp. 26-27; y GONZÁLEZ, *País*, 2, p. 136. Sobre una percepción india, José María Morelos y Pavón, en TORRE, *Lecturas*, vol. 5, p. 52; ZAVALA, *Ensayo*, t. II, p. 45; TORNEL, *Breve*, p. 312; ALTAMIRANO, *Morelos*, p. 26; RIVERA, “Don Vicente”, p. 67. Sobre una percepción mestiza, véase abajo.

Este ensayo se estructura de la siguiente manera. La primera sección explica la cuestión genealógica novohispana y mexicana durante la época relacionada con Guerrero, ya que él y sus contemporáneos no se transformaron repentinamente de novohispanos a mexicanos después de la independencia, sino que pertenecieron a ambos mundos. La segunda sección presenta la discusión relacionada con la genealogía de Guerrero según marcadores socioculturales y fisionómicos de aquellos decimonónicos. La tercera sección analiza de qué manera los linajes relacionados con Guerrero fueron usados de forma política, para atacarle o vanagloriarle, o ejemplificar. La cuarta sección revela cómo en la prístina nación las distintas percepciones sobre la genealogía de Guerrero interactuaron con las ideas de ciudadanía y virtud. La última parte presenta unas reflexiones finales.

#### LINAJES Y CALIDADES EN NUEVA ESPAÑA

En los reinos hispanos, para determinar la superioridad o la inferioridad genealógica de una persona o una sociedad, se indagaba la calidad de la sangre, pues se creía que la sustancia de una madre pasaba a los hijos a través de la sangre; así, si una madre tenía buena o mala sangre, igualmente los hijos. La sangre buena o pura correspondía a los viejos católicos, y la sangre mala, impura o manchada, correspondía a judíos y moros, y a nuevos católicos descendientes de éstos (conversos). De esta manera, una forma de discriminación religiosa quedaría ligada a una de linaje.<sup>15</sup> Desde esta perspectiva, en Nueva España la sangre pura correspondía a los españoles, pues los europeos eran los depositarios de la religión católica y la máxima expresión de civilización. Los indios no tenían sangre impura (aunque sí diluida), pues no estaban contaminados con la sangre infiel y eran

---

<sup>15</sup> KUZNESOF, "Ethnic", p. 160.

capaces de abandonar la idolatría al adoptar la religión católica, además de que poseían una civilización semiavanzada. Entonces, los descendientes de españoles e indios no tenían sangre impura, y después de la tercera generación perdían la sangre diluida y se consideraban españoles. Los negros tenían sangre impura y sus descendientes permanecían “corrompidos” de manera irremediable —pues esta mancha no había química que la purificara, no importaba qué distancia hubiera—; a más de que supuestamente no poseían alguna forma de civilización.<sup>16</sup> La limpieza de sangre tendría mayor relevancia para las personas más distinguidas, y menor para las personas ordinarias. Sería significativa a causa de múltiples ventajas jurídicas, socioeconómicas y personales, ya que los españoles contaban con los mayores privilegios. Algunas personas encumbradas recibían certificaciones gubernamentales de limpieza de sangre, y otras más aseguraban pertenecer a linajes de católicos antiguos y descender de buenas castas, libres de malas razas o máculas; ciertamente, los afrodescendientes no podían tener las mismas aspiraciones.<sup>17</sup> No obstante, la limpieza de sangre podía ser ignorada en ciertos casos, de manera práctica y oficial. Sobre la última manera, la organización gubernamental hispana permitía a la cúpula real aplicar la excepcionalidad. En representación de la Corona, la burocracia podía “cambiar” la casta de una persona destacada, y declarar de sangre pura a una persona no católica, por ejemplo judía, mora o negra (“gracias al sacar”). Tal medida oficial no sería una práctica recurrente, aunque sería aceptable.<sup>18</sup>

En la monarquía española, la determinación genealógica adquiriría unos rasgos distintivos acordes a las diferentes regiones y comunidades. En el siglo XVI, Nueva España establecería tres categorías predominantes de linajes: españoles, indios y

---

<sup>16</sup> CARRERA, *Imagining*, pp. 12-14.

<sup>17</sup> MARTÍNEZ, *Genealogical*, pp. 243-249, 267-272.

<sup>18</sup> TWINAM, *Purchasing*.



negros. Inicialmente, la clasificación genealógica resultaba sencilla, ya que estaba relacionada con dos repúblicas separadas. Españoles e indios poseían instituciones sociales y gubernamentales propias; por otro lado, los negros permanecían en los márgenes dependientes de los primeros. No obstante, desde el siglo xvii, la clasificación genealógica se tornaría más compleja en razón de la miscegenación, la transculturación y confluencias diversas, ya que en varias zonas enfrentaría la paulatina desaparición de las respectivas demarcaciones; así abordaría la cuestión de las mezclas. La Corona afrontaría la imposibilidad de crear barreras entre las dos repúblicas, a más de la imposibilidad de ubicar y fiscalizar a aquellas personas que no pertenecían a éstas. De forma creciente, buscaría identificar, organizar, regular y controlar las castas y sus respectivas mezclas según una jerarquía genealógica. Al mismo tiempo, procuraría distanciar a los españoles de los otros grupos; consecuentemente, tornarían a los no españoles en los depositarios únicos de la denominación de “castas” y de una valoración negativa unificada. En el siglo xviii, intensificaría los mecanismos divisores y consideraría que la mayor amenaza radicaba en los negros. Los afrodescendientes comenzaron a integrarse de manera progresiva en aquellos espacios reservados a españoles e indios. A medida que esta incorporación avanzaba, las autoridades reales imponían más formas de controlar la distancia entre españoles y afrodescendientes. Naturalmente, comprenderían la imposibilidad de una vigilancia rigurosa, ya que no podrían controlar a la población y obligar a que estas leyes se acataran de forma cabal, además de que entenderían la azarosa naturaleza de la miscegenación y las interacciones socioculturales. Sabrían que los marcadores fisionómicos resultaban aleatorios y, probablemente, afrodescendientes tendrían rasgos físicos españoles o indios, e intentarían “pasar” por unos u otros para gozar de los privilegios de éstos. Entonces, aunque tenderían a aceptar la autoidentificación, al mismo tiempo, buscarían vigilar de una

manera minuciosa los otros rasgos para descubrir a los impositores.<sup>19</sup> Aun, encararían múltiples dificultades.

Al determinar la clasificación genealógica, con alguna frecuencia, las personas se presentaban con adscripciones confusas o variadas según distintos contextos. Así, aparecían registradas hasta con tres diferentes linajes. En aquellos casos en donde se requería una investigación formal para determinar la descendencia de alguien, las autoridades reales se apoyaban en dos fuentes principales: gubernamentales y socioculturales. En primera instancia, las autoridades reales acudían a registros eclesiásticos (bautizos, matrimonios y defunciones) o gubernamentales (censos) para recabar nueva información. Los designados para registrar tal información, sacerdotes y burócratas reales, seguían apreciaciones personales. Mientras unos acudían a la autodenominación, otros no. En muchas ocasiones omitían o catalogaban de manera errónea la clasificación –usaban solamente las principales categorías, o no usaban las apropiadas por desconocerlas o buscar otorgar una denominación más beneficiosa a las personas–. En otras ocasiones discrepaban e imponían la propia percepción. En segunda instancia, las autoridades reales acudían a diversos testigos (familiares, amigos, patrones u otros conocidos de las personas), para que éstos ofrecieran determinados marcadores socioculturales y fisionómicos para perfilar a alguien; mayoritariamente coincidían, aunque en algunos casos discrepaban. Los testigos variaban en la apreciación de las descendencias, según las circunstancias.<sup>20</sup> En algunos casos, una persona a la que le sonreía la fortuna sería denominada española, honrada y próspera; pero, caída en desgracia, sería calificada de mestiza, depravada y vagabunda; y ya arruinada y fugitiva sería mulata, coyota o loba.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> CARRERA, *Imagining*, pp. 12-14.

<sup>20</sup> COPE, *The Limits*, pp. 50-57; AGUIRRE, *La población*, pp. 269-271.

<sup>21</sup> GONZALBO, “La trampa”, pp. 105-106.

Las personas pertenecían a una categoría genealógica porque tenían unas circunstancias personales que la evidenciaban. Los españoles eran considerados porque vivían según códigos atribuidos a ellos, al igual los indios, negros y respectivos descendientes vivían según los códigos correspondientes. Las personas pensaban, se educaban, laboraban y socializaban según una cierta categoría. A esta pertenencia se le denominaba “calidad”. Esta noción tenía cierta flexibilidad y admitía varias interpretaciones; dependía de quién descifraba, y podía contar con varias lecturas, aunque dentro de ciertos parámetros comunes. Incluía (pero no se limitaba de ninguna forma) apariencia, maneras y circunstancias. Así, los que poseían una cierta fisonomía europea, pero no contaban con los correspondientes atributos socioculturales, no eran tenidos por españoles; igualmente, los que no poseían una fisonomía europea, pero contaban con los correspondientes atributos socioculturales, eran tenidos por españoles.<sup>22</sup> Para ejemplificar, cierto empleado censal señalaba acerca de Tixtla: “las castas no habrá quien se atreva a distinguir las. Esta labor sería una información odiosa y tomándola rigurosamente se descubrirían en familias bien admitidas manchas muy oscuras”. Agregaba que ciertas familias se abrogaban “la distinción de mejor casta”, no obstante, puesto que eran honradas, tenían “buenos títulos para merecerla”.<sup>23</sup> La compleja influencia de la calidad podría ejemplificarse al dar cuenta de que españoles eran ricos comerciantes al igual que bandoleros, indios eran caciques nobles al igual que vendedores ambulantes, negros eran libres (pardos) de las ciudades grandes dedicados a profesiones prestigiosas al igual que esclavos de las haciendas e ingenios azucareros. Encima de la fisonomía quedaba la valía social, y nadie se atrevería a tratar de la misma manera a los de mejor calidad que a los de peor.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> CARRERA, *Imagining*, p. 6.

<sup>23</sup> AGN, *Padrones*, 43, en AGUIRRE, *La población*, pp. 269-70.

<sup>24</sup> GONZALBO, “La trampa”, pp. 27-28 y 153-159.

Ciertamente, existían unas tendencias dominantes; españoles y castas experimentaban distintas circunstancias estructurales para impulsar u obstaculizar una mejor calidad.

De esta manera, la Corona y la sociedad buscarían mantener la organización jerárquica mediante marcadores, primeramente, socioculturales y, secundariamente, fisionómicos.<sup>25</sup> Designarían a españoles y castas atributos opuestos estereotípicos. Por una parte, los españoles eran hijos legítimos de matrimonios católicos, es decir, puros de sangre, honorables, apegados a las leyes, educados, laboriosos, estudiaban en clases particulares, colegios o universidades, y tenían conocimientos y formas de expresarse o presentarse adecuados para esos ámbitos; trabajaban en oficios intelectuales inmejorablemente remunerados, dignos y bien habidos, tenían apariencia elegante, vivían en zonas residenciales de las repúblicas de españoles, poseían contactos (familiares, amigos, colegas) similares y participaban en actos y actividades públicas de los mismos círculos. Por otra parte, aquellos de las castas eran hijos ilegítimos o legítimos productos de uniones pecaminosas y contaminadas, eran impuros de sangre, abyectos, desvergonzados, ignorantes; hablaban, escribían y leían mal la lengua castellana; trabajaban en oficios manuales y pobremente remunerados, o indignos y mal habidos, eran pobres, tenían apariencias desaliñadas, vivían en los arrabales de las repúblicas, eran borrachos, jugadores, lujuriosos, violentos y escandalosos; naturalmente, poseían contactos (familiares, amigos, colegas) vulgares, depravados, y participaban en actividades públicas de estos círculos. Así, la vigilancia, gubernamental y social, tenía la función de mantener estas diferencias y, naturalmente, evitar o identificar ambigüedades y resolverlas, pues no se podía permitir que unos pasaran por otros.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> SEED, "Social".

<sup>26</sup> COPE, *The Limits*, pp. 15-19; CARRERA, *Imagining*, pp. 35-38 y 116; CROIX, *Instrucción*, p. 53; FERNÁNDEZ DA LIZARDI, *El Periquillo*.

Dentro de esta perspectiva, las pinturas de castas no representaban personas reales, sino simbólicas. Fraguaban narrativas regulatorias de las castas. Presentaban una organización jerárquica y estereotipada de personas y vidas diarias, y así, borrraban las especificidades de ambas.<sup>27</sup> Las imágenes hacían menos referencia a las taxonomías de las castas y más a los indicadores de la calidad (circunstancias, apariencias y personalidades inherentes asumidas). De manera que, españoles europeos y americanos eran personificados en espacios cerrados, actividades y conductas honrosas y vestidos lujosos; por otro lado, indios, negros y descendientes eran personificados en espacios abiertos, actividades y conductas serviciales, deshonorosas o violentas, y vestidos baratos, rotos o sucios. Mediante estos contrastes, la Corona y la sociedad intentaban definir de forma clara quiénes representaban, y quiénes no, las élites.<sup>28</sup>

Al iniciar el siglo XIX, ante la progresiva confluencia de distintas castas en ciertas zonas, la Corona enfrentaría la imposibilidad de diferenciarlas, de manera que, de forma paulatina, desaparecería de la documentación gubernamental la clasificación genealógica, haría menos referencia a españoles, indios, negros y demás castas, y más a las clases sociales.<sup>29</sup> Así nacería una nueva dicotomía entre “gente decente” y “plebe”. La gente decente (o “de bien”) sería la más valorada e incluía a españoles europeos y americanos. La plebe (o muchedumbre, chusma, canalla, turba, gentuza) sería considerada poseedora de todas las bajezas e incluía a negros, indios, blancos pobres –pues estos últimos trabajaban y socializaban de forma estrecha con los otros, y eran considerados una anomalía vergonzosa– y las mezclas. Así, referirse a la plebe se transformaría en una forma eufemística para denominar a las castas, y viceversa.<sup>30</sup> La máxima autoridad

<sup>27</sup> CARRERA, *Imagining*, p. xviii.

<sup>28</sup> CARRERA, *Imagining*, pp. 101-105.

<sup>29</sup> CARRERA, *Imagining*, p. 49.

<sup>30</sup> COPE, *The Limits*, pp. 22-24.

virreinal señalaba que la plebe era responsable de la erosión de las fronteras entre linajes, y constituía una monstruosidad de “tantas especies cuantas son diversas las castas”.<sup>31</sup> Españoles europeos y americanos (criollos) buscaron reforzar la diferenciación y la exclusión al procurar marcar distancia de éstas y la temida contaminación sanguínea, incluso los europeos despreciaban a los americanos al ser “nativos” y no poder asegurar estar libres de toda mácula.

#### LAS CALIDADES ASOCIADAS A GUERRERO SEGÚN MARCADORES SOCIOCULTURALES Y FISIONÓMICOS

La percepción decimonónica sobre la ascendencia de Guerrero tendría cierta versatilidad, la cual estaría relacionada con las diversas castas asociadas a él, y ejemplificaría la flexibilidad y la complejidad de las clasificaciones de linajes/calidades. Respondería a diferentes concepciones de individuos o grupos y sus distintivos contextos sobre tales clasificaciones y él. Al determinar la casta de este personaje, los políticos acudieron a diferentes marcadores fisionómicos y socioculturales: por una parte, los primeros eran escasos y relativamente variables y, por otra los segundos eran abundantes y similares –aunque valorados distintivamente, de forma positiva o negativa, según inclinaciones personales, sociales, políticas, y distintas circunstancias–. Sobre los marcadores fisionómicos, mayoritariamente coincidieron al señalar que la calidad de Guerrero pertenecía a las castas. Describieron unas facciones finas y resaltaron una tonalidad broncea, trigueña o negra de la piel. No obstante, difirieron al determinar si estos rasgos eran indios, negros o mezclados.<sup>32</sup> Sobre los marcadores socioculturales, concordaron

<sup>31</sup> “Relación de Don Francisco de Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo, a don Agustín de Ahumada y Villalón, en 8 de octubre de 1755”, en *Instrucciones y memorias*, II, pp. 797-798.

<sup>32</sup> Véase abajo.

al proporcionar numerosas características acordes a los estereotipos relacionados a las castas. De tales características, destacaron las siguientes.

Varios políticos antiguerreristas señalaron una personalidad inmoral en Guerrero. Bustamante describía, aunque de forma privada, los numerosos vicios de éste. Mientras lo reprobaba incisivamente, narraba de manera horrorizada los rumores sobre distintas costumbres deshonorosas –fiestear con todos los excesos, por ejemplo bebidas alcohólicas, mujeres y apuestas en juegos públicos– en donde, según Bustamante, despilfarraba grandes cantidades de las arcas gubernamentales.<sup>33</sup> De forma pública, aunque anónimamente, unos pocos políticos más expresaron la misma repugnancia por estos vicios.<sup>34</sup> Los periódicos antiyorkinos aludieron superficialmente a la temática. Por otro lado, los periódicos yorkinos no negaron los rumores, sino que los desdeñaron al declarar que él tendría al igual que todos los hombres “debilidades”.<sup>35</sup> Otros políticos no recibieron entonces acusaciones similares, a pesar de que Santa Anna gustara de jugar a los gallos con él; pues ya diría una canción infantil decimonónica: “cuando el rico se emborracha y el pobre en su compañía; la del pobre es borrachera, la del rico es alegría.”

Políticos guerreristas y antiguerreristas coincidieron al señalar que la mayor desventaja de Guerrero para aspirar a las más altas posiciones gubernamentales radicaba en que no tenía la mínima formación educativa. Concedieron en que contaba con una inteligencia natural;<sup>36</sup> no obstante, leía, escribía y hablaba la lengua castellana con modismos y errores gramaticales distintivos de los indios bilingües que usaban náhuatl y una variación

---

<sup>33</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 26 de enero de 1823, 21 de octubre de 1823, 15 de noviembre de 1823 y 1 de septiembre de 1828.

<sup>34</sup> *Ahora*; G. T., “Según”, en *Colección*.

<sup>35</sup> Editorial, *Correo de la Federación Mexicana* (13 abr. 1828).

<sup>36</sup> ALAMÁN, *Historia*, V, p. 581; ZAVALA, *Ensayo*, t. I, p. 113. Véase ZAVALA, *Ensayo*, t. II, p. 83.

castellana.<sup>37</sup> Sobre esto, Bustamante comentaba que, al conmemorar la independencia, Guerrero debía de dirigirse a los mexicanos, pero que otra figura tomaría su lugar, ya que solamente sabía de “matar y nada de arengar”.<sup>38</sup> Guerrero no solamente no tenía conocimientos eruditos, sino que tampoco buscaba adquirirlos, especialmente los relativos a materias políticas, pues, según explicaba Tornel, no se interesaba en “las sociedades en donde se tratasen cuestiones abstractas”.<sup>39</sup> En la elección presidencial de 1828, esta desventaja sería discutida de forma primordial. Por una parte, los yorkinos lo defendían. Mientras unos desdeñaban los conocimientos palaciegos y elogiaban los conocimientos obtenidos en los campos de siembra y guerra, otros decían que él tendría secretarios con la instrucción requerida que lo guiarían para gobernar cabalmente a la nación.<sup>40</sup> Por otra parte, los imparciales citaban versículos bíblicos contra los necios y glorificaban a los sabios gobernantes de la Antigüedad europea.<sup>41</sup> Preguntaban qué pasaría si frente a la diplomacia europea él no entendía una referencia o se expresaba de forma equivocada y provocaba una catástrofe internacional.<sup>42</sup> Al mismo tiempo, los proescoceses lanzaban burlas cáusticas en donde explicaban que él no podía siquiera expresar las ideas más básicas de forma clara.<sup>43</sup> Igualmente, presentaban epístolas satíricas de personas que consideraban igual de ignorantes. Una carta firmada por “El Alfilerito” notaba la ironía de la candidatura y

---

<sup>37</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 15 de octubre de 1826 y *El Sol*, “Comunicados” (27 ago. 1828).

<sup>38</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 20 de septiembre de 1823.

<sup>39</sup> TORNEL, *Breve*, p. 820.

<sup>40</sup> “Comunicados”, *Correo de la Federación Mexicana* (11 ago. 1828) y *Los amantes*, *Oigan*.

<sup>41</sup> Editorial, *El Águila Mejicana* (2 ago. 1828).

<sup>42</sup> Editorial, *El Águila Mejicana* (1<sup>o</sup> ago. 1828).

<sup>43</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 15 de octubre de 1826, 6 de noviembre de y 29 de agosto de 1828; Bustamante, *Voz de la Patria*, t. III, no. 3, 1830; “Comunicados”, *El Sol* (27 ago. 1828) y Editorial, *El Fénix de la libertad* (4 abr. 1832).



manifestaba: “Desde niño oí a mi abuela/Que aquel que no sabía leer,/Jamás debía pretender/Ser director de una escuela./ Pero ahora ya me consuela/Ver que aún para presidente/No es ridículo aspirar,/Con solo saber firmar/Y titularse insurgente”.<sup>44</sup> Otra correspondencia narraba la historia de la “Nana Rosa” –una anciana vulgar supuesta amiga suya– que recordaba los orígenes desfavorables de éste y aseguraba que tal candidatura representaba una mala chanza jugada al inocente.<sup>45</sup>

Numerosos políticos guerreristas y antiguerreristas consideraron que otra gran desventaja de Guerrero consistía en que no poseía las herramientas socioculturales para interactuar en los círculos selectos de aquellos encargados de la dirección de la nación, es decir, los “hombres de bien”.<sup>46</sup> Los yorkinos reconocían que no contaba con todas las posibles “relaciones y recursos” de tales hombres; no solamente esto, sino que evitaba “la sociedad de las gentes civilizadas”, ya fuera que se avergonzaba de evidenciar costumbres rústicas, además de carencias doctas, o que no consideraba encontrar aspectos coincidentes con estas gentes, así que no suponía atractivas las actividades en que éstas pasaban las horas en “agradables frivolidades”.<sup>47</sup> Ciertamente, tenía amistad con algunos hombres de bien yorkinos, como Zavala y José María Bocanegra; no obstante, predominantemente, mantendría distancia e, incluso, cierta enemistad con numerosos hombres distinguidos. Tendría una mala relación con Iturbide y militares realistas, la cual estaría fundamentada en cuestiones socioculturales, además de políticas, ya que éstos lo despreciaban. Una anécdota famosa ejemplificaba esta situación al narrar la primera reunión entre realistas e insurgentes. Relataba que, al arengar él en palabras sencillas,

<sup>44</sup> “Comunicados”, *El Sol* (22 ago. 1828).

<sup>45</sup> “Comunicados”, *El Sol* (27 ago. 1828).

<sup>46</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 18 de junio de 1829; FACIO, *Memoria y Estado*.

<sup>47</sup> “Comunicados”, *Correo de la Federación Mexicana* (16 ago. 1828); TORNEL, *Breve*, p. 820.

supuestamente, los primeros lanzaron burlas con alusiones socio-raciales, aunque después lloraron conmovidos.<sup>48</sup>

Zavala y Tornel aseguraban que Guerrero contaba con excelentes habilidades sociales, pero no para relacionarse con las clases altas, sino con las bajas.<sup>49</sup> Los periódicos yorkinos subrayaban que precisamente estas habilidades eran una ventaja, pues él se identificaba con los más desafortunados y éstos con él y, consideraban, esta cercanía era la que convenía a la nación.<sup>50</sup> Tal cercanía con las clases bajas sería recalcada especialmente en la elección presidencial de 1828, en primera instancia, de manera general, cual benefactor paternal, y, en segunda instancia, específica, ya que tenía amigos entrañables en tales clases.

En primera, tanto pedracistas como guerreristas manifestaban que la “mejor” gente apoyaba a Pedraza y la plebe a Guerrero.<sup>51</sup> Los guerreristas presentaban una imagen bucólica en donde explicaban que este último sería presidente de los pobres, que en los ratos libres caminará a los jacales miserables a escuchar las necesidades de los más desamparados y, al igual, visitará los talleres de artesanos y les hablará cariñosamente de las delicias de ser patriotas.<sup>52</sup> Indudablemente, las clases bajas se identificaron con él porque compartían rasgos físicos y sociales, además de que recibían los mismos desprecios y burlas.

---

<sup>48</sup> ZERECERO, *Memorias*, pp. 278-280.

<sup>49</sup> ZAVALA, *Ensayo*, t. I, p. 113.

<sup>50</sup> Editorial, *Correo de la Federación Mexicana* (16 ene. 1828 y 13 abr. 1828).

<sup>51</sup> “Carta de Josef C. X. de Mejía a D. Manuel Reyes Veramendi, sobre elecciones en el pueblo de Apan”, México, 2 de septiembre de 1828, en Ms. ff. 102r. 103v., colección: “Carlos María de Bustamante”, Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; “Plancha circulada últimamente por la muy respetable gran logia nacional mexicana del rito antiguo de York, con el objeto que ella expresa”, *El Águila Mejicana* (17 sep. 1828); Editorial, *El Sol* (25 ago. 1828).

<sup>52</sup> Editorial, *Correo de la Federación Mexicana* (7 abr. 1828) y “Noticias Nacionales” (31 ago. 1828).

En segunda, varios políticos resaltaron que Guerrero mantenía en sus círculos íntimos a individuos de las clases bajas. Consideraron que sería de una gran importancia examinar a dichos individuos, pues serían quienes influirían y gobernarían en una administración guerrerista. Éstos formaban parte de los yorkinos y se dividían en dos sectores principales. Por una parte, aquellos que lo conocieron en sus años mozos o se integraron a las filas insurgentes en 1810, los cuales, mayoritariamente, tuvieron circunstancias socioculturales similares, compartieron miserias y victorias de la guerra, y ascendieron a puestos gubernamentales medianos en la administración Victoria. Pertenecieron a los ámbitos exaltados, como los ultrademocráticos, de la logia y, según los antiyorkinos, fueron los peores seres, inmorales e ignorantes.<sup>53</sup> Por otra parte, aquellos “hombres de bien”, o aspirantes a pertenecer a ellos, que lo conocieron en la logia, en donde convivieron con individuos de distintos sectores sociales y se incorporaron a los círculos selectos de la gobernabilidad. Formaron parte de ámbitos moderados y exaltados, y algunos partidarios de reformas democráticas. Ambos sectores se enfrentaron al forjar la política de la presidencia yorkina, ya que unos y otros presionaron a la presidencia para implementar las agendas propias.

Guerrero y sus seguidores populares fueron calificados de bárbaros. En las leyendas de las clases altas, fueron protagonistas de numerosas acciones bestiales en la revolución libertadora. A pesar de que tanto insurgentes como realistas acudieron a tales acciones, naturalmente, en aquellas leyendas predominaron las imágenes de saqueos y asesinatos a familias enteras decentes, es decir, de españoles europeos y americanos, por parte de hordas incontrolables de insurgentes pertenecientes a las castas. En la elección presidencial de 1828, varias plumas anónimas descalificaban la candidatura guerrerista al rememorar aquellas

---

<sup>53</sup> Editorial, *El Fénix de la libertad* (4 abr. 1832).

leyendas. Mientras una lo acusaba de criminal, otra reflexionaba que él representaba a los individuos encumbrados gracias a las acciones revolucionarias, “nacidos en la obscuridad, educados groseramente [con las simples virtudes de los jefes de ladrones, los cuales] son útiles en la campaña por [la] temeridad, [no por valor, sino por] la ferocidad de sus almas”. Agregaba que él solamente podía ser de alguna utilidad a la patria por “la fuerza de las armas”.<sup>54</sup>

Después de que los guerreristas no triunfaron en la elección presidencial de 1828, de septiembre a diciembre protagonizaron revueltas armadas contra los sufragios mayoritarios de Pedraza y procedimientos constitucionales electorales. En la capital nacional, dirigieron la rebelión de la Acordada y sometieron a la autoridad federal. Las clases bajas salieron a las calles a provocar disturbios y acosar a los antiyorkinos “hombres de bien” –los cuales escaparon disfrazados o se ocultaron–; a más de que saquearon y quemaron unos famosos almacenes pertenecientes a españoles. De esta forma, revivieron las viejas leyendas de “hordas incontrolables y sanguinarias”. La gente decente estaba aterrada –y por varias décadas rememoraría incesantemente esta rebelión–. Bustamante declaraba que tales acciones salvajes de Guerrero y los suyos no debían de sorprender a nadie. Evocaba la brutalidad de éstos en la revolución libertadora y aseguraba que Guerrero recibía costales llenos de cabezas de desafortunados aliados de las fuerzas realistas.<sup>55</sup> Posteriormente, al sublevarse Guerrero en el sur, M. B. declaraba que éste representaba la reposición de Huitzilopochtli (deidad mexica de la guerra).<sup>56</sup> Para muchos, Guerrero sería irremediabilmente incivilizable.

---

<sup>54</sup> *Ahora; Oigan.*

<sup>55</sup> Bustamante, *Voz de la Patria*, t. III, núm. 3, 1830.

<sup>56</sup> M. B., *Víctimas.*

## LÍDER DE LAS CASTAS

Guerrero representaría la principal personalidad de la política nacional asociada a las castas de forma ostensible. De esta manera, construiría una imagen de líder de éstas. Políticos aliados y contrarios usaron la diversidad genealógica de éste para asociarlo a una categoría específica –india, negra o mestiza, nunca española– según buscaran ensalzarle o atacarle, de forma personal y política, o apoyar o rechazar una determinada causa.

Muchos decimonónicos identificaron a Guerrero como descendientes de los “indios”. Los yorkinos desarrollaron una imagen política fundamentada en una discursiva democrática y orientada a los sectores populares. Criticaban la gobernabilidad monárquica portadora de divisiones y privilegios y, al mismo tiempo, exaltaban la gobernabilidad republicana promotora de igualdades. Por otro lado, se anunciaban paladines de los pueblos indígenas y, simultáneamente, declaraban que Guerrero encarnaba la figura emblemática de esta labor protectora. Por una parte, resaltaban que los indios llamaban a Guerrero “padre de los pueblos” y narraban diversas anécdotas para demostrar la inmensa devoción de éstos con él.<sup>57</sup> Por otra parte, subrayaban la profunda identificación de Guerrero con los indios. Guerrero no sólo manifestaba hacia ellos una cercanía social –ya que eran sus amigos íntimos varias conocidas personalidades de ascendencia india (también algunas de ascendencia africana, pero no las mencionaban)–, sino una cercanía personal, al expresar pensamientos y modos atribuidos a los indios. Esta relación estrecha sería comentada por políticos guerreristas y antiguerre-ristas. Años después de la muerte de Guerrero, Tornel y Zavala explicaban que éste “amaba a la clase que pertenecía [...] la de los indígenas, y al entrar en los primeros rangos de la sociedad, no hizo lo que muchos de [la misma] clase [que se empeñaban

---

<sup>57</sup> Editorial, *Correo de la Federación Mexicana* (26 jul. 1828).

en demostrar públicamente que despreciaban y se despegaban] de la estirpe [originaria]”.<sup>58</sup> Bustamante declaraba que Guerrero orgullosamente mostraba una destacada identidad con aquellos, ya que “se acomoda[ba] a sus costumbres y preocupaciones”.<sup>59</sup> De forma renuente, reconocía que los indios lo consideraban “todo suyo” y lo apreciaban de forma desmedida.<sup>60</sup> Al igual, José Antonio Facio aseveraba que Guerrero “se revestía del carácter de los antiguos caciques del estado y se llamaba su vengador para alucinar las tribus”.<sup>61</sup>

Antes de la elección presidencial, la prensa yorkina acentuaría este discurso. De forma constante, insertaba cartas supuestamente escritas por indios menesterosos que demandaban la presidencia de Guerrero y decían que no entendían de cosas políticas, pero sabían que si obedecían ciegamente al “*amo Vicente*” defendían a la patria.<sup>62</sup> Igualmente, publicaba diversas historias sobre las andanzas de éste por pueblecitos recónditos. Guerrero humildemente intentaba pasar de forma inadvertida; no obstante, los indios lo esperaban y recibían con flores, bellos discursos, y otras inocentes demostraciones cariñosas, posteriormente, besaban agradecidos las manos libertadoras de “sus crueles destructores”, derramaban lágrimas y estrechaban en brazos “al hombre bueno para los indios, y malo para sus opresores”.<sup>63</sup> Guerrero tiernamente les hablaba a los indios en su misma lengua, y prometía consolarlos y repararles sus almas adoloridas, a más de protegerlos y mejorarles la suerte.<sup>64</sup> Según

<sup>58</sup> TORNEL, *Breve*, pp. 312 y 820; ZAVALA, *Ensayo*, t. I, p. 113 y t. II, p. 45.

<sup>59</sup> BUSTAMANTE, *Voz de la Patria*, t. IV, núm. 20, 1831.

<sup>60</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 24 de octubre de 1830.

<sup>61</sup> FACIO, *Memoria*, pp. 72-73.

<sup>62</sup> Editorial, *Correo de la Federación Mexicana* (7 abr. 1828) [Las cursivas son de la autoría original].

<sup>63</sup> *Antorcha del pueblo* en “Noticias Nacionales”, *Correo de la Federación Mexicana* (2 sep. 1828).

<sup>64</sup> Editorial, *Correo de la Federación Mexicana* (14 nov. 1827, 3 ene. 1828, 16 ene. 1828 y 1<sup>o</sup> sep. 1828).

la prensa yorkina, no sólo esto, sino que él podría guiarlos (y controlarlos), ya que sería la única figura capaz de influenciarlos. Guerrero convenció a los indios de apoyar la causa revolucionaria en 1810 y, posteriormente, los persuadió para que se mantuvieran pacíficos y apegados a la nueva gobernabilidad; además, si la nación enfrentara una rebelión o una invasión, sería la principal figura para dirigirlos.<sup>65</sup>

Después de la elección presidencial, algunos indígenas celebraron la victoria guerrerrista. Bustamante narra amargamente que en la Alameda cierto “mamarracho” se plantaría con una efigie de Guerrero, la cual tenía una inscripción en lengua mexicana que decía: “¡Oh tú, esmeralda preciosa, cuida de tus hijos y ampara los como buen padre!”.<sup>66</sup> Al mismo tiempo, varios pueblos de indios buscaron legitimar la presidencia ganada con las armas al resaltar las raíces indígenas de Guerrero. Unos le hicieron “homenajes de monarca” para felicitarlo.<sup>67</sup> Otros intentaron demostrar que éste descendía por línea directa de la antigua figura real aculhua Netzahualcoyotl, aunque fracasaron.<sup>68</sup> Desde la folletería, una pluma supuestamente india declaraba que Guerrero debía ser presidente porque en los territorios indios tenían que gobernar indios. En el epígrafe sentenciaba: “Volved al César lo que es del César, Y a Dios lo que es de Dios”. Se dirigía a los otros indígenas y decía: Guerrero ya está en la presidencia y “nos ha ofrecido favorecernos y protegernos como a sus hijos, compañeros y hermanos; lo cumplirá sin duda alguna, y he aquí que volverán, después de tanto sufrir, los suspirados momentos, los días risueños de nuestros antepasados”.<sup>69</sup> Más tarde,

---

<sup>65</sup> “Comunicados”, *Correo de la Federación Mexicana* (16 ago. 1828, 18 ago. 1828 y 2 sep. 1828).

<sup>66</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 8 de febrero de 1829.

<sup>67</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 14 de febrero de 1829.

<sup>68</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 8 de febrero de 1829; *Voz de la Patria*, t. III, núm. 7, 1830; t. IV, núm. 20, 1831.

<sup>69</sup> E. A. D., *Los indios*.

Bustamante respondería a esta pluma de forma desdeñosa y diría que aquellos que tomaban a Guerrero como sucesor de la monarquía de Aculhua eran los “bárbaros ignorantes” que deseaban formar una revolución a nombre de éste.<sup>70</sup>

Los antiguerreristas consideraban que él y los yorkinos manipulaban a los indios para que los apoyaran. Afirmaban que los indios pensaban que la propia felicidad dependía únicamente de Guerrero, pero estaban equivocados, ya que autoridades e instituciones estaban formadas para beneficiar a todos los ciudadanos, indios incluidos, y debían de ser los canales únicos para tales fines, no personajes aislados.<sup>71</sup> Tras la rebelión jalapista, Guerrero iniciaría una nueva rebelión en el sur, y Bustamante afirmaría que éste tomaría ventaja de la ignorancia de los indios para engañarlos. Narraría una historia en donde, supuestamente, Guerrero contaría a indios y negros que la madre Guadalupe se le aparecería y diría: “levántate, salva a tu patria porque perece”. Los indios le creyeron “cierta aquella superchería, se hincaron, comenzaron a llorar”, y él aprovecharía para pedirles que lo ayudaran.<sup>72</sup> Por otro lado, los negros no le creyeron y lo abandonaron.<sup>73</sup> Después de que las autoridades lo ejecutaron, Bustamante comentaría despectivamente que la gubernatura oaxaqueña visitaría la tumba de éste con unos “patas desarrapadas”.<sup>74</sup>

Otros pocos decimonónicos identificaron a Guerrero como descendiente de africanos o asiáticos, mayoritariamente para degradarle. Bustamante se resistiría de forma rotunda a aceptar la herencia indígena de Guerrero. Después de conocer la intención de nombrarle descendiente de Netzahualcóyotl, calificaba de ridícula la propuesta y agregaba que él no lo veía indio, sino

<sup>70</sup> BUSTAMANTE, *Voz de la Patria*, t. I, núm. 7, 1829.

<sup>71</sup> M. B., *Víctimas*.

<sup>72</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 24 de octubre de 1830.

<sup>73</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 17 de enero de 1831 y 18 de enero de 1831.

<sup>74</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 12 de febrero de 1833.



negro.<sup>75</sup> Posteriormente, insistiría y diría que no parecía indio, sino un “rajá de la India”.<sup>76</sup> Al igual, Bustamante indicaba la inclinación de Guerrero hacia los afrodescendientes, y viceversa, “porque la sangre de las morcillas toda es negra, homogénea”.<sup>77</sup> Durante la administración yorkina, aseguraba que una comisión de Basadre planeaba traer haitianos a la república mexicana a pelear la causa de la presidencia.<sup>78</sup> Después de la rebelión jalapista, Bustamante aseveraba que Guerrero andaba en la huida con “sus negros”.<sup>79</sup> De esta manera, posiblemente, señalaría tal cercanía para sobajarle, o buscar acentuar la peligrosidad de éste y los suyos al reforzar la imagen fiera y sanguinaria de las huestes guerreristas –ya que a los negros se les relacionaba con la peor violencia– o justificar la violencia anti-yorkina.

La reticencia de Bustamante a atribuirle a Guerrero una identidad india estaría fundamentada en reservas personales e ideológicas. Bustamante encarnaba una figura experta en la historia de “su suelo natal” y tenía una profunda admiración por los indios antiguos. Paradójicamente, no tenía la misma admiración por los indios contemporáneos, aunque sí conmiseración. Aseguraba que acudía a su destreza en la abogacía para defenderlos en tribunales y cámaras gubernamentales; además, procuraba honrarlos al dar la dignidad merecida “a esta nación degradada y envilecida” al presentarla con todos los esplendores pasados en sus numerosas obras publicadas.<sup>80</sup> Bustamante revisaría la genealogía de la realeza mexicana y, felizmente, descubriría que Guerrero no descendía de ésta. Lo despreciaba, así que buscaría otorgarle la calidad más denigrante, desde la perspectiva de aquella época, y negarle la calidad por la que sentía inclinación.

---

<sup>75</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 8 de febrero de 1829.

<sup>76</sup> BUSTAMANTE, *Voz de la Patria*, t. IV, núm. 20, 1831.

<sup>77</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 16 de febrero de 1828.

<sup>78</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 26 de noviembre de 1829.

<sup>79</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 30 de abril de 1830.

<sup>80</sup> BUSTAMANTE, “La sombra”.

Guerrero no merecía ostentar la categoría india, menos todavía aquella de la realeza; pues no solamente tenía la sangre “chamurrada” (revuelta), sino que tenía una apariencia ni europea ni americana, y exhibía las costumbres más deplorables, las que evidenciaban la fuerte influencia de la impureza.

Numerosos decimonónicos identificaron a Guerrero como mestizo o descendiente de distintas castas. La cercanía de Guerrero y las castas desfavorecidas provocaría distintas expectativas en los mexicanos, especialmente porque la temática de conflictos latentes entre linajes sería significativa no únicamente en tiempos novohispanos, sino mexicanos. En 1810, los líderes insurgentes enunciaron la opresión de los españoles europeos y, al mismo tiempo, notificaron que los puestos gubernativos serían transferidos de éstos a los españoles americanos (criollos). No obstante, advirtieron que no tolerarían agresiones intercastas o ataques a los peninsulares, pues temían que las castas buscaran vengar los tres siglos de opresión, o que unas intentaran aventajar a otras, y así, iniciaran una guerra de castas. Al declarar la independencia en 1821, los líderes trigarantes ofrecieron la integración, es decir, la naturalización, a los españoles europeos al incorporar en los principios fundacionales la “unión” nacional, no obstante, los políticos constituyentes no incluyeron la integración en la Carta Magna de 1824. Durante la administración Victoria, aquellos principios fueron cuestionados por numerosos mexicanos, particularmente los yorkinos. Mediante leyes y ataques directos, agredieron a los peninsulares hasta decretar expulsarlos. Aunque los opositores a las medidas antipeninsulares buscaron preservar la unión durante la administración Victoria y, posteriormente, introdujeron excepciones a las leyes, al triunfar los yorkinos en la presidencia y la Cámara baja federal en 1829, todos esperaron medidas más severas.

Algunos políticos antiguerrerristas afirmaban que éste fomentaría los odios raciales contra los españoles. Al mismo tiempo, numerosos guerrerristas consideraban que éste denigraría a los

peninsulares y elevaría a las razas oprimidas. Otros políticos más esperaron que Guerrero traería la unión entre todas las castas.

La presidencia guerrerista y los yorkinos exaltados en la asamblea federal apoyaron medidas proteccionistas de artesanos pequeños y medianos, además de prohibiciones de ciertas importaciones y mayores impuestos a los pudientes. Al mismo tiempo, promovieron leyes más severas de expulsión hispana y abolición selectiva de la esclavitud.

Mayoritariamente, los políticos no discutieron de forma pública la postura de la presidencia yorkina frente a la idea de pugnas entre españoles y las antiguas castas, aunque algunos personajes antiguerrieristas, de forma privada o pública, sí. Bustamante aseguraba que Guerrero promovía una guerra de castas.<sup>81</sup> Criticaba que éste buscara dar ventajas especiales a las castas, particularmente, que prometiera “a los indios la reintegración de las tierras que ocupaban los blancos”.<sup>82</sup> No exageraba sobre las prerrogativas, ya que la logia yorkina, por ejemplo Zavala, tocaría la materia antes. Tras la captura de Guerrero, Bustamante aseguraría (solamente en su diario privado) que, entre los documentos encontrados con él, aparecería una orden circulada a los indios de “acabar” con todos los blancos, y quitarles todas las posesiones y restituir las a los descendientes de Moctezuma.<sup>83</sup> Por otro lado, Francisco Ibar aseveraría que Guerrero “había jurado exterminar a todo aquel que no tuviese la cara acobrada, y lana negra en lugar de pelo”.<sup>84</sup> Por otro lado, Facio decía que Guerrero no tenía por qué provocar odios entre europeos y americanos, pues, después de todo, no pertenecía a ninguno de éstos, sino a cierto linaje ambiguo. Explicaba:

---

<sup>81</sup> BUSTAMANTE, *Voz de la Patria*, t. IV, núm. 20, 1831.

<sup>82</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 12 de enero de 1831.

<sup>83</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 17 de enero de 1831 y 18 de enero de 1831.

<sup>84</sup> IBAR, *Nuevo*.

El blanco y el indio, que no se afrentan de su color, se aman sinceramente, y han renunciado, el uno a los recuerdos de la conquista, el otro a los de la venganza. No hay en la República quien atice las muertas cenizas de la olvidada discordia, sino el que menos derecho tiene para provocar la insurrección; el que ni es de la raza de los conquistadores ni de la de los conquistados; el que ni es blanco ni es indio; algún vástago impuro de los hijos del Senegal, o de los parias del Oriente.<sup>85</sup>

Bustamante, Ibar y Facio ejemplificaban perfectamente los temores de las élites a las castas. Temores fundados en parte por las posturas antihispanas y porque algunos indios consideraban que, echados los españoles, los antiguos depositarios de la soberanía debían de recuperarla. Una supuesta pluma indígena decía al referirse a Guerrero:

[...] indio es por dicha nuestra el primer hombre de este continente, indios serán, porque es justo, en adelante, todos cuantos nos gobiernen; [...] manténganse en buena hora en sus puestos y destinos los que ya lo están; pero en lo sucesivo, las vacantes se proveerán precisamente en indios de instrucción, que no faltan, para toda clase de colocaciones. De esta manera únicamente desaparecerá la multitud de sanguijuelas que comienzan a rodear a nuestro futuro presidente [Guerrero], para chupar la sangre de los infelices pueblos, que sudan con amargura para sostener a estos ambiciosos aspirantes.<sup>86</sup>

Unos decimonónicos más ubicaron a Guerrero entre los líderes mestizos designados para unificar a las castas. Eugenio de Aviraneta e Irigoyen sería una figura liberal sumamente controversial, ya que llegaría de España con la principal consigna de intrigar para eliminar la república mexicana y reinstaurar la

---

<sup>85</sup> FACIO, *Memoria*, p. 75.

<sup>86</sup> E. A. D., *Los indios*.

monarquía española. Entre sus distintas estrategias, buscaría instigar una guerra de castas. La perspectiva de Aviraneta, al redactar impresiones personales sobre las relaciones entre los antiguos linajes, estaría filtrada por varios aspectos importantes. Por una parte, no conocía de forma profunda la organización genealógica novohispana. Nacería y residiría en la península ibérica y apenas tendría unos meses de habitar en México, además de que recibía informes de personajes mexicanos con intereses particulares. Por otra parte, buscaba dar una imagen manipulada y exagerada de los conflictos entre los linajes para convencer a la Corona española de la debilidad de la nueva nación.

Aviraneta narraba la enemistad hacia los criollos por parte de todas las castas subalternas, a los que, supuestamente, estas últimas odiaban más que a los españoles. Aseguraba que dichas castas, previamente, recibieron de la monarquía española una consideración paternal y disfrutaban de numerosos privilegios y excepciones, y en la república mexicana estaban despojadas y oprimidas por los criollos.<sup>87</sup> Explicaba:

Los verdaderos héroes de la guerra de la independencia, fueron los guerrilleros, Guerrero, Victoria, [José María] Lobato, Bravo, [Juan] Álvarez y otros caudillos, que pertenecían á la clase mestiza y no de pura sangre española, es decir, que no eran blancos. Estos mestizos sin embargo mandaban por entonces [en la administración] Victoria. [...] Los de la casta blanca [o criolla: Santa Anna, Miguel Barragán, Pedraza, etc.] odiaban a los de la casta mestiza, y se echaban mutuamente en cara los insultos más groseros.<sup>88</sup>

Aviraneta explicaba una secreta, y muy falsa, confabulación de estos mestizos para extirpar a los criollos de la germinal nación, y así dominar. Los mestizos planeaban ganar apoyos de

---

<sup>87</sup> AVIRANETA, *Mis memorias*, p. 257.

<sup>88</sup> AVIRANETA, *Mis memorias*, pp. 24 y 130.

las castas, ya que éstas eran mayores que los criollos y estaban “contra los nuevos dominadores [...], usurpadores alevosos de sus padres [...], y que hasta las piedras se levantarían contra ellos”. Supuestamente, serían comandados por Guerrero, que quitaría a los americanos y colocaría a los europeos.<sup>89</sup> Aviraneta daría estos informes a la expedición española invasora de 1829, y fracasaría, ya que aquéllos pelearon unidos.

Tras las primeras décadas de la fundación nacional, las élites políticas y socioeconómicas consideraron la “guerra de castas” una amenaza latente, especialmente porque varios líderes políticos apelaron a sentimientos antihispanos o a intereses específicos de las castas al encabezar movilizaciones populares (peticiones o rebeliones) regionales o nacionales, por ejemplo los pronunciamientos yorkinos tras la elección presidencial de 1828. En consecuencia, las élites creyeron que las divisiones existentes entre los antiguos linajes eran parte de los factores debilitantes de la unión nacional. De manera que consideraron de una relevancia primordial eliminar tales divisiones y unificar a los mexicanos.

#### CIUDADANÍA Y VIRTUD

En 1808, los hispanos afrontaron una invasión francesa y la consecutiva aprehensión de la cúpula real, entonces, la desarticulación de la monarquía. Unos novohispanos aprovecharon la coyuntura para buscar transformaciones autonomistas o independentistas. Así, en 1810, ciertos líderes criollos invitaron a los habitantes de Nueva España a unírseles en una revolución contra la opresión de las autoridades reales. Anunciaron en varios bandos la abolición de la esclavitud y las distinciones de castas —y respectivos privilegios y obligaciones—, y declararon que, en

---

<sup>89</sup> AVIRANETA, *Mis memorias*, pp. 74-87, 119-120.

adelante, todos serían denominados “americanos”.<sup>90</sup> Del mismo modo, advirtieron que, ya que todos eran hermanos, quedaban prohibidas diferenciaciones y discordias relativas a los antiguos linajes.<sup>91</sup> Al dar apertura a la asamblea constituyente de Anáhuac, subrayaron que todos serían iguales y las únicas distinciones entre los americanos serían las de “la virtud”.<sup>92</sup> No obstante, los líderes criollos fueron asesinados, encarcelados o forzados a la amnistía real, mientras otros insurgentes, especialmente aquellos dirigidos por Guerrero, muy debilitados, resistieron en algunas zonas.

Paralelamente, otros novohispanos cuestionaron las distinciones de calidades en las cortes hispanas mediante la noción de ciudadanía. Al fraguar la Constitución española de 1812, los hispanos introdujeron tal noción, ya que formaba parte de la propuesta igualitaria liberal. Declararon que eran ciudadanos españoles “todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos”; además de aquellos extranjeros naturalizados y extranjeros no naturalizados que llevaran diez años de ser vecinos. Agregaron que aquellos “que por cualquier línea son habidos y reputados por originarios del África” no gozarían de la ciudadanía. No obstante, exceptuaron a aquellos que pudieran demostrar “virtud” y fueran merecedores, por ejemplo que “hicieren servicios calificados a la Patria” o se distinguieran por talentos, siempre que fueran católicos, vecinos, y ejercieran profesiones, oficios o industrias útiles con capitales propios.<sup>93</sup> Los españoles americanos

---

<sup>90</sup> [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1810\\_115/Plan\\_del\\_Gobierno\\_Americano\\_entregado\\_por\\_Miguel\\_Hidalgo\\_a\\_Jos\\_Mar\\_a\\_Morelos\\_y\\_expedido\\_por\\_ste.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1810_115/Plan_del_Gobierno_Americano_entregado_por_Miguel_Hidalgo_a_Jos_Mar_a_Morelos_y_expedido_por_ste.shtml)

<sup>91</sup> [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1811\\_114/Morelos\\_frena\\_cualquier\\_tipo\\_de\\_guerra\\_de\\_castas\\_y\\_fija\\_las\\_reglas\\_que\\_habr\\_n\\_de\\_normar\\_las\\_confiscaciones\\_de\\_bienes\\_del\\_enemigo.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1811_114/Morelos_frena_cualquier_tipo_de_guerra_de_castas_y_fija_las_reglas_que_habr_n_de_normar_las_confiscaciones_de_bienes_del_enemigo.shtml)

<sup>92</sup> *Documentos*, pp. 48-50.

<sup>93</sup> Arts. 5, 18, 22, en *Constitución política*.

intentaron ampliar la ciudadanía a los africanos y descendientes. Preguntaron por qué éstos podían ser considerados vecinos o naturales españoles, pero no podían ser ciudadanos. Agregaron que la vaguedad de la idea de “ser reputados” o “tenidos” por africanos podría derivar en abusos y arbitrariedades. Fracasaron, porque probablemente los españoles europeos consideraron que los africanos eran impuros, no civilizados y marginales; pero especialmente, porque, de incluirlos, los americanos serían más numerosos que los europeos y, naturalmente, tendrían una representación mayoritaria en las cortes.

Varios años después, Iturbide buscó negociar con los insurgentes novohispanos la declaración de independencia. Guerrero, que no aceptó la Constitución española a razón de la exclusión de los afrodescendientes, indicó que lo apoyaría únicamente si incorporaba los principios igualitarios de 1810. En 1821, el Plan de Iguala establecía que “todos los Habitantes de la N. E. sin distinción alguna, de Europeos, Africanos, ni Indios, son ciudadanos de Esta Monarquía, con opción a todo Empleo, según su mérito y virtudes”.<sup>94</sup> En 1823, el soberano Congreso Constituyente retomaba el Plan de Iguala y prohibía usar las clasificaciones de calidades en los ciudadanos mexicanos, ya fuera en registros y documentos públicos o privados.<sup>95</sup> De esta manera, la nación desaparecía de la legislación a vasallos indios, negros, españoles y demás calidades, y creaba ciudadanos mexicanos. Brindaba una visión esperanzadora al desbaratar oficialmente tres siglos de desigualdad, en teoría. No obstante, en la práctica sería distinto, ya que tendría concepciones diferentes de la igualdad. Los mexicanos desplegaron tres principales perspectivas de igualdad (jurídica, política y social), las cuales influyeron en la manera en que percibieron el papel de las antiguas castas en la nueva organización nacional, entonces, el papel de Guerrero.

---

<sup>94</sup> MIRANDA, “La causa”, pp. 103-106.

<sup>95</sup> DUBLÁN y LOZANO, *Legislación*, leyes 1822, núm. 313, 1, pp. 628-629.



Al instaurar la república federal, la Constitución de 1824 otorgaba a los ciudadanos mexicanos la igualdad jurídica, así todos eran iguales frente a la ley. No otorgaba la igualdad política, ya que estaba fundamentada en una forma representativa que intrínsecamente tendría pautas distintivas. Tampoco otorgaba la igualdad social, como ambicionaban los sectores oprimidos. De esta manera, desataría una cruenta discusión a favor y contra implementar distintas formas de igualdad, la que necesariamente tocaría la cuestión genealógica.

Tras la coyuntura de 1808, algunos escritores novohispanos apoyaron implementar la igualdad jurídica, política y social. En 1816, José Joaquín Fernández de Lizardi escribía en *El Periquillo Sarniento*: “sepa vd. que el pensar que un negro es menos que un blanco, generalmente, es una preocupación opuesta a los principios de la razón, a la humanidad y a la virtud moral”.<sup>96</sup> Después de la instauración nacional, los mexicanos acrecentaron las ideas igualitarias en la discursiva pública. En 1829, desde la folletería, una pluma anónima sostenía que todos los ciudadanos debían ser tratados de la misma forma, ya que “todos los hijos de Adán [eran] de una misma raza”.<sup>97</sup> Igualmente, en 1835, Facio declaraba:

Se sacrificaron en las aras de la patria común los antiguos resentimientos, y se miró la Constitución como el arca santa de nuestra alianza. Ya no se mira el color ni las facciones del rostro, ¿cuál es la tez del alma?, ¿cuál es su semblante? Ya no se considera como una distinción social ni la cuna ni el vestido: la casta de un individuo no mengua sus derechos; todos los Mejicanos componemos una sola familia, todos somos hermanos.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *Periquillo*, IV, p. 10.

<sup>97</sup> G. T., “Jamás”.

<sup>98</sup> FACIO, *Memoria*, p. 73.

Los insurgentes procuraron eliminar en las propias filas las diferenciaciones de calidades pues, según Tornel, lideraban, peleaban y sufrían juntos españoles, indios y negros, “porque siendo necesarios los esfuerzos de todos sus hijos, la única regla para estimar la importancia de los individuos, [consistía en] la enumeración de sus acciones heroicas”.<sup>99</sup> Así, colocaron en los mayores rangos a figuras de las castas, y muchos buscaron dar continuidad a esta postura en la organización nacional al formar parte de los yorkinos. Desde las filas exaltadas, consideraron primordial instaurar a Guerrero en la presidencia.

Contrariamente, otros políticos rechazaron implementar la igualdad social y política. En 1827, José María Luis Mora decía que muchos confundían la igualdad de derechos a la igualdad de condiciones; así, ponderaban que solamente por ser hombres podían acceder a todos los puestos públicos, que podían conceder la misma ascendencia a la virtud y la vileza, la ignorancia y la maldad, la miseria y la riqueza.<sup>100</sup> En 1831, una publicación antiguerrerista se mofaba de la idea de igualdad de los yorkinos exaltados. Acusaba a su contraparte de *El Federalista* de circular periódicos gratuitos en tabernas y pulquerías, y lo retaba a que de una vez difundiera las ideas jacobinas de la época ilustrada en las casuchas de adobe. Aseguraba:

[...] pronto lo verán lanzando discursos a “los que apuran el cajete”, diciendo: ¡O libres, flor y nata de la ciudadanía! Vuestro espejo, vuestro igual, vuestro padre Guerrero ha caído en la desgracia y lo tiene el gobierno en su poder; pero yo no os incito a pelear por el rescate de tamaña víctima, sino por vuestras libertades para que [...] podáis gozar de toda clase de vicios. [...] Si queréis ser libres, la libertad consiste en hacer cada uno lo que su libre voluntad [...] Si

<sup>99</sup> TORNEL, *Breve*, p. 313.

<sup>100</sup> José María Luis Mora, “Discurso sobre los perniciosos efectos de la empleomanía”, en *El Observador*, primera época, no. 3, Política, México (21 nov. 1827).

queréis ser iguales a los demás, la igualdad consiste en andar todos igualmente vestidos, tener iguales casas &c &c. Suponed en ejercicio vuestra ciudadanía, armaos de puñales, de tranchetes, de picas y de palos y fuera *borbonistas*, cuyo nombre daremos otra vez y otras ciento a todo el que osare contrariar nuestra empresa. Descendientes de [criminales], acometed los riesgos, y sepa todo el mundo en honor y gloria de la civilización que hay mexicanos libres a quienes no impone ley ni gobierno alguno.<sup>101</sup>

Desde esta postura, muchos rechazaron posicionar a Guerrero en las principales esferas de la sociedad y la política. Zavala explicaba que las personas civilizadas abominaban la presidencia de alguien perteneciente a la clase “oprimida y despreciada” y de una tonalidad de piel oscura.<sup>102</sup> Bustamante se preguntaba con indignación si sería posible que la nación fuera regida por este personaje que imposiblemente representaba a los mexicanos, que tenía una moral corrupta, que debía de laborar de porquerizo, y además parecía haitiano. Decía: “¿Quién creería que unos negros despreciables del Sur, que ni figura tienen de hombres, vendrían un día a imponer al gobierno de México [...]?”<sup>103</sup> Tales reacciones parecían muy familiares a aquellas formuladas unas décadas antes en Nueva España, en donde en la Real y Pontificia Universidad estudiantes españoles de vez en vez presentaban objeciones de tener profesores o compañeros pertenecientes a las castas. Los estudiantes preguntaban a la universidad: ¿qué respetabilidad tendrían los pupilos españoles por maestros negros o indios?<sup>104</sup> En la discusión de la universidad y la presidencia de Guerrero, las referencias genealógicas

<sup>101</sup> Editorial, *El Sol* (8 feb. 1831).

<sup>102</sup> ZAVALA, *Ensayo*, t. II, pp. 45-46.

<sup>103</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 25 de enero de 1829, 8 de febrero de 1829 y 18 de junio de 1829.

<sup>104</sup> Archivo Histórico del Distrito Federal, Instrucción pública, vol. 2475, exp. 3, f. 21v., en GONZALBO, “La trampa”, p. 116; también pp. 120-124.

explícitas representaban una estrategia para desacreditar, ya que eran improcedentes, y solamente eran aplicadas a los enemigos, no a los amigos. En múltiples ocasiones, algunos individuos acusaban a otros de ser afrodescendientes, sin fundamentos o pretensiones de investigar y certificar, sino de degradar, “como signo de desprecio”.<sup>105</sup> Bustamante haría alusiones genealógicas sobre Guerrero –solamente después de que dejara de simpatizarle– y no sobre Morelos, sacerdote que admiraba. Tales insultos selectivos no tendrían efectos perniciosos superficiales, pues los atacados no fueron destituidos de puestos destacados por pertenecer a las castas, aunque sí profundos. Específicamente en Guerrero, reafirmaron los estereotipos negativos sobre las castas. Al igual, contribuyeron a preservar la desigualdad novohispana debajo de la escuálida capa de igualdad ciudadana mexicana, ya que buscaron conservar la no pertenencia de las antiguas castas en los círculos selectos de la sociedad y la gobernabilidad. Subrayaron la “otredad” y buscaron preservar la invisibilidad de los no-españoles, de sus intereses y planes en la prístina nación. Entonces, las élites inconformes con la inclusión de este personaje intentaron delimitar el papel de Guerrero y, de esta manera, de las castas, y así buscaron trazar los límites aceptables y no aceptables de la igualdad.

Ciertamente, líderes hispanos y mexicanos no consideraron que todos los hombres eran iguales. En documentos constitucionales, planes y otros escritos cardinales declararon que la forma de distinguirlos sería por medio de “la virtud”. En 1826, el *Águila Mejicana*, la publicación semioficial de la administración Victoria, explicaba que, de manera diferente a las monarquías, las repúblicas no consideraban importantes los orígenes de las personas, sino las virtudes.<sup>106</sup> En 1830, otra publicación anti-

---

<sup>105</sup> GONZALBO, “La trampa”, p. 134.

<sup>106</sup> “Variedades”, *Águila Mejicana* (28 dic. 1826).

guerrerista decía al apoyar a la rebelión jalapista y a Anastasio Bustamante:

Solamente el que no sepa distinguir lo blanco de lo negro, podrá no conocer la diferencia que hay de la actual administración a la anterior, o del gobierno del año de 30 al de 29. Las personas que hay ahora en ella y las de aquel tiempo muy poco nos interesan, porque para nosotros lo mismo es Vicente que Anastasio y Lucas [Alamán] que Lorenzo. Gobernantes hemos de tener sean prietos o blancos, cobrizos o rosados; solo en el juego de gallos tendríamos tal ocurrencia. Buscamos sí virtudes, aptitud y verdadero patriotismo.<sup>107</sup>

No obstante, los políticos tendrían concepciones diferentes sobre qué sería la virtud. Una postura destacaba la dimensión moral, Lizardi reflexionaba que las castas podían poseerla, y españoles podían no poseerla.<sup>108</sup> Otra postura recalca una dimensión integral, el *Águila Mejicana* manifestaba una equivalencia entre gente virtuosa y gente de bien. Paralelamente, declaraba que solamente los virtuosos, como los “hombres de bien”, debían de gobernar.<sup>109</sup> En la elección presidencial de 1828, al considerar los requisitos indispensables para ocupar la presidencia, el *Águila Mejicana* recomendaba a la persona más virtuosa. Preguntaba de forma retórica si Guerrero sería ésta, y contestaba que evidentemente no. Contrastaba los atributos que Pedraza poseía y Guerrero no, agregaba que este último no pertenecía a los hombres de bien, y procedía a dar una definición de éstos. Explicaba que eran ejemplares, honorables, morales, ilustrados, con buenos modales, y recursos sociales y económicos.<sup>110</sup> La inclusión de los marcadores socioculturales en la definición de virtud daría continuidad a la vieja discriminación

<sup>107</sup> Editorial, *El Gladiador* (6 jul. 1830).

<sup>108</sup> FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *Periquillo*, t. III, pp. 75-76.

<sup>109</sup> Editorial, *Águila Mejicana* (18 feb. 1828).

<sup>110</sup> Editorial, *Águila Mejicana* (1<sup>o</sup> ago. 1828).

entre “la gente decente” y “la plebe”, ya que los marcadores socioculturales estaban ligados a los estereotipos de calidades, entre los tenidos por españoles (europeos y americanos) y los tenidos por negros, indios y demás castas. Entonces, únicamente los ciudadanos que demostraran pertenencia a las clases medias y altas eran decentes (hombres de bien) y virtuosos, y debían de participar en la gobernabilidad.

#### REFLEXIONES FINALES

Este ensayo demostró que la discusión genealógica sobre Vicente Guerrero manifestó dos aspectos distintivos. En primera instancia, Guerrero heredó vínculos familiares y comunales asociados a diferentes linajes; de esta manera, desplegó una cierta versatilidad y ambigüedad en la calidad adjudicada. En segunda instancia, consecuentemente, la clase política decimonónica adjudicó usos variados a tales linajes, ya que evaluó rasgos personales, socioculturales y fisionómicos de este personaje según propios contextos sociales y políticos. Así, no reveló una percepción genealógica monolítica, sino múltiple y mutable dentro de los parámetros de las castas.

Mayoritariamente, los políticos no abordaron la cuestión genealógica de forma directa, sino que acudieron a marcadores socioculturales y fisionómicos para indicar la calidad. Sobre los fisionómicos, no los discutieron de forma pública. Pocos mencionaron en unas líneas de pasada apreciaciones personales o rumores, y difirieron en las clasificaciones proporcionadas. Muy pocos describieron los rasgos físicos sin una intención adjunta, ya que, predominantemente, los mencionaron para explicar alguna cuestión relacionada con cierta calidad otorgada. Sobre los socioculturales, de manera contraria, los discutieron de forma pública con holgura. Coincidieron en las apreciaciones generales. En aquella época, las impresiones primigenias al estimar la calidad de una persona recaían principalmente en la forma de

vestirse, hablar y comportarse. Los políticos no mencionaron la vestimenta de Guerrero, así que probablemente él se ataviaría de forma elegante y aliñada al ocupar una posición gubernamental alta. En especial notaron falta de ilustración, rusticidad, inmoralidad y barbarie; y ya que la calidad no se percibiría únicamente de manera individual, sino comunal, se le relacionaría con la clase con que él convivía de manera fraterna: la plebe. No sólo esto, sino que se diría que se rodeaba de la peor gentuza de tal clase. Los políticos lo describieron con los estereotipos negativos de indios y negros (que se entrecruzaban, aunque los peores correspondían a los segundos): ignorantes, deshonorosos, escandalosos, desordenados, viciosos, traidores, sanguinarios, impuros, incivilizados.<sup>111</sup> Los pronunciamientos de la Acordada y el sur reafirmaron estos estereotipos sobre Guerrero –naturalmente, los hombres de bien insurreccionados fueron medidos de forma distinta, ya que eran criollos, (relativamente) puros y civilizados.

Ambos marcadores ubicaron a Guerrero en la calidad de las castas. No obstante, los socioculturales fueron los más destacados. En primera instancia, resaltaron estos indicadores porque tradicionalmente fueron preponderantes. Novohispanos y primeros mexicanos no consideraron a alguien de una calidad determinada simplemente por “verse” de una cierta manera, sino por “conducirse” de una cierta manera. Si Guerrero se portara según las formas de la gente decente, se “españolizara” (civilizara), podría soslayar la mancha originaria; no obstante, ya que se portaba de forma habitual según las formas de la plebe, las castas en general, y en determinadas circunstancias unas específicas, no sólo la mancha prevalecía, sino que resaltaba, y escandalosamente, dada la posición gubernamental que ocupaba. En segunda instancia, prevalecieron estos indicadores, posiblemente, porque la alusión oficial a las clasificaciones genealógicas desaparecería

---

<sup>111</sup> BUSTAMANTE, *Diario*, 8 de diciembre de 1822 y 9 de febrero de 1830; ZAVALLA, *Ensayo*, t. II, p. 48; ZERECERO, *Memorias*, pp. 173-174.

de manera paulatina hasta resultar prohibida: sería nominal al iniciar el siglo XIX, proscrita en 1810, y eliminada legalmente en 1821. Entonces, novohispanos y mexicanos acudieron más a marcadores socioculturales para referenciar de forma eufemística a las calidades.

Los políticos asignaron a Guerrero diferentes calidades, o características estereotípicas, para adjudicarle virtudes o defectos según las circunstancias. En unas lo relacionaron con los indios para enaltecerlo, en otras lo relacionaron con los indios para humillarlo; en unas más lo asociaron con los negros al mostrar una aversión propia o ajena. Al mismo tiempo, le adjudicaron vínculos indios y negros para ejemplificar la posibilidad o la imposibilidad de civilización de unos y otros. En otras más lo ubicaron en distintas castas para abordar una determinada problemática.

Al encarnar una presencia protagónica en la política nacional y formar parte de las castas, Guerrero constituiría una figura simbólica para la gente decente y la plebe, una brújula. Desde la perspectiva de la plebe, mayoritariamente las castas, la presidencia de Guerrero representaba una promesa cumplida, la posibilidad de ascensión social y política, incluso hasta la cumbre. Desde la perspectiva de mucha gente decente, españoles europeos y americanos, y aspirantes, la presidencia de Guerrero representaba la degradación social y política. Patentaba los intentos de las castas de borrar las diferencias impresas en la sociedad y la política novohispana y mexicana: ¿las castas romperían las barreras y se igualarían a los españoles?

Amigos y enemigos usaron la figura ejemplar de Guerrero para designarlo líder de varias castas, de causas de éstas para construir o destruir al proyecto nacional. Para los amigos, sería la imagen prototípica de las maravillas de la recién adquirida ciudadanía. Encarnaría la máxima expresión de la igualdad al representar la llegada de las castas a los principales cargos de la nación. Para los enemigos, no respondería a las expectativas,



ya que no poseería virtud —que significaba priorizar beneficios comunitarios antes que personales—. Ciertamente, Guerrero representó una personalidad heroica en la guerra, pero en la prístina nación no actuó de la forma esperada en una figura líder, no se asimiló a los “hombres de bien”. Aquellos ciudadanos que ejemplificaran la civilización serían aceptados. Los que fallaran, cuestionaran o resistieran, que evidenciaran barbarie, serían sancionados, marginalizados o confinados a los no-lugares, los espacios inhóspitos en donde no pudieran dañar, evidenciar errores o revelar resistencias y dificultades de las castas para incorporarse al proyecto nacional.

En ciertos periodos históricos, la descendencia de las personas representa una presencia distintivamente significativa. Tiempos coyunturales en que se edifican fronteras para diferenciar a ciertos grupos, y así privilegiarlos o degradarlos, o en que se cuestionan las viejas fronteras y, consecuentemente, aparecen imprecisas, puestas a redefinición o reafirmación. Desde la época de la ruptura colonial a la actual, Guerrero representa una figura significativa por su proyección política y genealógica ligada a sectores oprimidos, no solamente por factores contextuales, sino porque él así asumió esta proyección. De manera que representa (quizá de forma perpetua) una zona de lucha nodal, particularmente en momentos en que se plantean cuestiones sobre la idea de superioridad e inferioridad de ciertas descendencias, y la búsqueda de equidad y justicia social y política de sectores oprimidos identificados con estas descendencias y él.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI                    Archivo General de Indias, Sevilla, España.  
AGN                    Archivo General de la Nación, Ciudad de México, México.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *La población negra de México: estudio etnohistórico*, México, Secretaría de la Reforma Agraria, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.

*Ahora verá el mundo entero las infamias de Guerrero*, México, Imprenta a cargo del C. Tomás Uribe y Alcalde, 1830.

ALAMÁN, Lucas, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 vols., México, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852.

ALBERRO, Solange y Pilar GONZALBO AIZPURU, *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*, México, El Colegio de México, 2014.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Morelos en el Veladero*, México, Secretaría de Educación Pública, s.f.

AVIRANETA E IBARGOYEN, Eugenio de, *Mis memorias íntimas, 1825-1829*, México, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906.

BUSTAMANTE, Carlos María de, *Diario histórico de México, 1822-1848*, 1896, Josefina Zoraida VÁZQUEZ y Héctor Cuauhtémoc HERNÁNDEZ SILVA (eds.), CD 1, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de México, 2003.

BUSTAMANTE, Carlos María de, “La sombra de Mochtezoma Xocoyotzin”, México, Imprenta de la Testamentaría de Valdés, a cargo de J. M. G., 1834.

CARRERA, Magali Marie, *Imagining Identity in New Spain: Race, Lineage, and the Colonial Body in Portraiture and Casta Paintings*, Austin, University of Texas Press, 2003.

*Constitución política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812*, Madrid, Imprenta Nacional, 1820.

COPE, R. Douglas, *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1994.

CROIX, Carlos Francisco de, *Instrucción del virrey marqués de Croix que deja a su sucesor, Antonio María Bucareli*, 1771, vol. 2, México, Jus, 1960.

*Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726-1739.

*Documentos de la guerra de independencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945, Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 74.

DUBLÁN, Manuel y José María LOZANO, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones Legislativas expedidas desde la Independencia de la República Mexicana*, vol. 1, México, Dublán y Lozano, 1876.

E. A. D., *Los indios quieren ser libres, y lo serán por justicia*, B. P., México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, a cargo de José María Gallegos, 1829.

*Estado político de la Republica al tiempo de la elección de presidente*, México, Imprenta de Galván, a cargo de Mariano Arévalo, 1828.

FACIO, José Antonio, *Memoria que sobre los sucesos del tiempo de su ministerio, y sobre la causa intentada contra los cuatro ministros del excelentísimo señor vicepresidente D. Anastasio Bustamante, presenta a los mexicanos el general ex-ministro de la guerra y marina D. José Antonio Facio*, París, Imprenta de Moquet y Compañía, calle de la Harpe, número 90, 1835.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín (El Pensador Mexicano), *El Periquillo Sarniento*, 4 vols., México, Librería de Galván, 1842.

G. T., “Jamás puede andar derecho el que nació jorobado. Diálogo diez entre doña Clara Verdad y doña Juana Valiente”, en *Colección de los diálogos críticos, entre Doña Clara Verdad y Doña Juana Valiente*, t. I, México, Imprenta del Ciudadano Valdés, 1829.

G. T., “Según anda la jarana será el triunfo de Santa-Anna. Diálogo primero entre doña Clara Verdad y doña Juana Valiente”, en *Colección de los diálogos críticos, entre Doña Clara Verdad y Doña Juana Valiente*, t. I, México, Imprenta del Ciudadano Valdés, 1829.

GONZALBO AIZPURU, Pilar, “La trampa de las castas”, en ALBERRO y GONZALBO AIZPURU, 2014.

GONZÁLEZ PEDRERO, Enrique, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

HOFFMANN, Odile y Camila PASCAL, “Negros y afroestizos en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado / Blacks and Afroestizos in Mexico: New and Old Readings of a Forgotten World”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 68: 1 (2006), pp. 103-135.

IBAR, Francisco, *Nuevo clamor de venganza o muerte contra el intruso gobierno que tantos males ha producido*, México, Imprenta de Martín Rivera, dirigida por Tomás Uribe y Alcalde, 1831.

*Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, estudio preliminar, coordinación, bibliografía y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1991.

KUZNESOF, Elizabeth Anne, "Ethnic and Gender Influences on 'Spanish' Creole Society in Colonial Spanish America", en *Colonial Latin American Review*, 4: 1 (1995), pp. 153-176.

LAFRAGUA, José María, *Vicente Guerrero, ensayo biográfico*, México, Gobierno del Estado de Guerrero, Porrúa, 1987.

Los amantes del bien público [José Manuel Herrera], *Oigan todos los congresos el voto de la República, o sea: la expresión de la voluntad general, con respecto a los patriotas, en quienes deben recaer los altos empleos de presidente y vicepresidente*, México, Imprenta de la Testamentaria de Ontiveros, 1828.

M. B., *Víctimas sacrificadas por la ambición de Guerrero*, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1830.

MARTÍNEZ, María Elena, *Genealogical Fictions. Limpieza de sangre, Religion, and Gender in Colonial Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2008.

MIRANDA ARRIETA, Eduardo, "La causa de la independencia y la república. Vicente Guerrero, un insurgente mexicano frente a la revivida Constitución Española en 1820", en *Historia y Memoria*, 5 (2012), pp. 73-111.

*Oigan las legislaturas los proyectos de Madrid*, México, Imprenta a cargo de José Márquez, 1828.

RIVERA CAMBAS, Manuel, "Don Vicente Guerrero", en *Los gobernantes de México: galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez*, vol. 2 [Primera época], pp. 67-72 y [Segunda época], pp. 131-141, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1872-1873.

ROMERO VALDERRAMA, Ana, "La prensa 'imparcial' y su propuesta pedracista. La elección presidencial mexicana de 1828: discursiva propagandística y controversia", en *Secuencia*, 91 (2015), pp. 7-35.

SEED, Patricia, "Social Dimensions of Race: México City, 1753", en *The Hispanic American Historical Review*, 62 (1982), pp. 569-606.

TORNEL Y MENDÍVIL, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Lecturas históricas mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

TWINAM, Ann, *Purchasing Whiteness: Pardos, Mulattos, and the Quest for Social Mobility in the Spanish Indies*, Stanford, Stanford University Press, 2015.

VINCENT, Theodore, G. *The Legacy of Vicente Guerrero, Mexico's First Black Indian President*, Gainesville, University Press of Florida, 2001.

WARD, Henry G., EsQ., *Mexico*, vol. 1, Londres, Henry Colburn, New Burlington Street, 1829.

ZAVALA, Lorenzo, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, 2 vols., México, Imprenta a cargo de Manuel de la Vega, 1845.

ZERECERO, Anastasio, *Memorias para la historia de las revoluciones de México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1869.

